



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA No. 13
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DISTRITAL
4 DE JUNIO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 13, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 4 de junio de 2019, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial al término de la Reunión de Trabajo de esta propia fecha, de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital; por lo que en primer término solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

Lic. Nancy Rocío Escobar García CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
Lic. Mario Alberto Alvarado de la Portilla SECRETARIO TECNICO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. Christian Eberth Carrizales Nava	PRESENTE
C. Armida Maricela Garza Linares	PRESENTE
C. Jorge Alejandro García Sánchez	PRESENTE
C. Taniha Elizabeth Cortinas Robles	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Jaime Arturo Ponce Pérez Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. María de los Ángeles Rangel Ramos Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Rodolfo Mauricio Ortiz Meza Partido del Trabajo	AUSENTE
C. Reynaldo Aguirre Silva Representante Suplente: Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

C. Tulio Alejandro Cicerón Gracia Cantú
Partido Morena

PRESENTE

C. Héctor Augusto Lerma Lira
Partido Verde Ecologista de México.

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el 13 Consejo Distrital Electoral;
- V. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- VII. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados
- VIII. Cómputo distrital de la elección de Diputados por el principio de representación proporcional;
- IX. Clausura de la bodega electoral del 13 Consejo Distrital Electoral;
- X. Clausura de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito por favor ponga a consideración de las señoras y señores Consejeros Electorales, el contenido del orden del día y someta el mismo a votación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 13 Consejo Distrito Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

EL SECRETARIO: El suscrito Secretario hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 10:00 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputados, Siendo presentes todos los consejeros electorales de este consejo así como los representantes de Morena Tulio Alejandro Cicerón Gracia Cantú, del PRI María de los Ángeles Ramos Rangel, y del PAN Jaime Arturo Ponce Pérez, mismos que observan que en el interior de las dos bodegas electorales existen los paquetes Electorales recibidos el día 2 de Junio del 2019, de la Jornada Electoral por lo que se procede a la apertura de la bodega electoral y realizar los trabajos de conteo de las actas de escrutinio y Cómputo Distrital para la elección de diputados locales, así como la creación de grupos de trabajo para recuento parcial de dicha elección Ordinaria 2018-2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el quinto punto del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 13 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en San Fernando, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículos 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el **ACUERDO No. CD/13/ACU/09/2019**, aprobado en fecha 3 de junio de 2019, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, siendo las 10:04 horas se da inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 13 Consejo Distrital con cabecera en San Fernando, Tam., de forma simultánea, se instalarán un grupo de trabajo, y 2 puntos de recuento para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos, en términos del numeral 5.3.3. de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 170 paquetes electorales, y 89 paquetes electorales a recuento en el grupo de trabajo y los dos puntos de recuento, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá únicamente la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 10:05 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando y con la ayuda del personal contratado entre auxiliares de recuento auxiliares de bodega y extraigan los paquetes electorales mismos que se ordenaron por listado previamente, el cual se les otorga copia a cada uno de los representantes presentes así como a cada uno de los consejeros propietarios.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.

SECCION	CASILLA	COINCIDE/NO COINCIDE
0001	BASICA 1	COINCIDE
0002	CONTIGUA 1	COINCIDE
0003	BASICA 1	COINCIDE
0004	BASICA 1	COINCIDE
0004	CONTIGUA 1	COINCIDE
0005	BASICA 1	COINCIDE
0006	BASICA 1	COINCIDE
0008	BASICA 1	COINCIDE
0010	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0011	0011 BASICA 1	COINCIDE
0109	BASICA 1	COINCIDE
0110	CONTIGUA 1	COINCIDE
0111	BASICA 1	COINCIDE
0113	BASICA 1	COINCIDE
0114	BASICA 1	COINCIDE
0115	BASICA 1	COINCIDE
0261	BASICA 1	COINCIDE
0264	BASICA 1	COINCIDE
0265	BASICA 1	COINCIDE
0265	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0311	BASICA 1	COINCIDE
0312	BASICA 1	COINCIDE
0314	BASICA 1	COINCIDE
0315	BASICA 1	COINCIDE
0316	BASICA 1	COINCIDE
0316	EXTRAORDINARIA1 C1	COINCIDE
0317	BASICA 1	COINCIDE
0317	CONTIGUA 1	COINCIDE
0317	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0318	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0320	CONTIGUA 1	COINCIDE
0321	BASICA 1	COINCIDE
0321	CONTIGUA 1	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.

0322	BASICA 1	COINCIDE
0324	BASICA 1	COINCIDE
0324	CONTIGUA 1	COINCIDE
0325	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0326	BASICA 1	COINCIDE
0347	BASICA 1	COINCIDE
0348	BASICA 1	COINCIDE
0348	CONTIGUA 1	COINCIDE
0353	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0356	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0357	BASICA 1	COINCIDE
0357	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0358	BASICA 1	COINCIDE
0359	BASICA 1	COINCIDE
0362	BASICA 1	COINCIDE
0364	BASICA 1	COINCIDE
0364	CONTIGUA 1	COINCIDE
0366	BASICA 1	COINCIDE
0381	CONTIGUA 1	COINCIDE
0382	BASICA 1	COINCIDE
0382	CONTIGUA 1	COINCIDE
0384	BASICA 1	COINCIDE
0385	CONTIGUA 1	COINCIDE
0386	BASICA 1	COINCIDE
0386	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0387	BASICA 1	COINCIDE
0388	BASICA 1	COINCIDE
0408	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0410	BASICA 1	COINCIDE
0411	BASICA 1	COINCIDE
0711	BASICA 1	COINCIDE
0711	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0712	CONTIGUA 1	COINCIDE
0713	BASICA 1	COINCIDE
0714	BASICA 1	COINCIDE
0714	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.

0715	BASICA 1	COINCIDE
0922	CONTIGUA 1	COINCIDE
0925	BASICA 1	COINCIDE
0925	CONTIGUA 1	COINCIDE
0927	BASICA 1	COINCIDE
0927	CONTIGUA 1	COINCIDE
0928	CONTIGUA 1	COINCIDE
0929	BASICA 1	COINCIDE
0929	CONTIGUA 1	COINCIDE
0930	BASICA 1	COINCIDE
0930	CONTIGUA 1	COINCIDE
0930	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1211	BASICA 1	COINCIDE
1213	BASICA 1	COINCIDE
1214	BASICA 1	COINCIDE
1215	BASICA 1	COINCIDE
1216	BASICA 1	COINCIDE
1218	BASICA 1	COINCIDE
1219	BASICA 1	COINCIDE
1219	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1221	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1223	1223 BASICA 1	COINCIDE
1224	BASICA 1	COINCIDE
1224	CONTIGUA 1	COINCIDE
1225	BASICA 1	COINCIDE
1225	CONTIGUA 1	COINCIDE
1227	CONTIGUA 1	COINCIDE
1228	BASICA 1	COINCIDE
1228	CONTIGUA 1	COINCIDE
1229	BASICA 1	COINCIDE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE/NO COINCIDE)
1226	BÁSICA 1	COINCIDE
1226	CONTIGUA 1	COINCIDE
1233	CONTIGUA 1	COINCIDE
1258	BÁSICA 1	COINCIDE
0108	BÁSICA 1	COINCIDE
0108	CONTIGUA 1	COINCIDE
1258	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
1260	BÁSICA 1	COINCIDE
1260	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0311	CONTIGUA 1	COINCIDE
0316	EXTRAORDINARIA 1	COINCIDE
0360	BÁSICA 1	COINCIDE
0367	BÁSICA 1	COINCIDE
0923	BÁSICA 1	COINCIDE
0924	BÁSICA 1	COINCIDE
0926	CONTIGUA 2	COINCIDE
1222	BÁSICA 1	COINCIDE

Por lo que se formó un grupo de trabajo con dos puntos de recuento a cargo de la Consejera Taniha Elizabeth Cortinas robles, se integró por auxiliares de mesa receptora así como personal de INE (CAE'S Y SE), así también representantes de partido acreditados ante los puntos de recuento para realizar el recuento parcial de votos con un total de 89 Paquetes Electorales.

Siendo las 10:53, se da fe de la presencia de C. REYNALDO AGUIRRE SILVA ante este Consejo Distrital Electoral en calidad de Representante suplente del partido de Movimiento Ciudadano.

PRESIDENTA: Se pone a consideración de las consejeras y consejeros electorales crear otro grupo de trabajo con 2 puntos de recuento, para darle agilidad a los trabajos de recuento de votos a los paquetes electorales, y que sea



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

el consejero Jorge Alejandro García Sánchez, el responsable de dicho grupo, por lo cual le solicito al secretario sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO: Con gusto consejera presidenta, se pone a la consideración de las consejeras y consejeros electorales crear otro grupo de trabajo con 2 puntos de recuento, y como responsable el consejero Jorge Alejandro García Sánchez. Les solicito lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las consejeras y consejeros electorales.

PRESIDENTA: Les hago del conocimiento a los representantes de partido que pueden acreditar a sus representantes de partido ante los puntos de recuento del nuevo grupo de trabajo. Y ordeno al consejero Jorge Alejandro García Sánchez, sírvase acomodar he iniciar con los trabajos de recuento de paquetes electorales.

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, doy fe que siendo las 23.00 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas, esperando que los grupos de trabajo terminen su recuento parcial.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretario. Vamos a esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos.

EL SECRETARIO: Siendo las 23:55 Minutos se pone a consideración de las consejeras y consejeros electorales realizar en pleno el cómputo distrital de la casilla 1712 Básica, toda vez que no se hizo el computo de conteo de votos por los grupo de trabajo.

Les solicito lo señalen de la forma acostumbrada, doy fe de su aprobación por 5 votos de las consejeras y consejeros electorales.

PRESIDENTA: solicito el paquete electoral de la casilla 1712 básica, ante el pleno para llevar a cabo el recuento.

LA PRESIDENTA: Se informa que se dio por concluido el recuento de votos en el grupos de trabajo, por lo que los Consejeros que presiden los grupos de trabajo, me hacen entrega de las actas circunstanciadas donde se asientan los resultados de los mismos, mismas que se anexan a la presente acta de sesión de Cómputo Distrital.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL RECUENTO PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE
MAYORIA RELATIVA EN EL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL
ESTADO DE TAMAULIPAS**

GRUPO DE TRABAJO 01

En el 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en SAN FERNANDO, siendo las 8 horas con 6 minutos del 4 de Junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en el inmueble del referido Consejo Distrital sitio en: Calle Bravo No. 104 Entre Segunda Centenario Y Cuauhtémoc, Zona Centro, los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo 01 presidido por el/la Consejero(a) TANIHA ELIZABETH CORTINAS ROBLES, para el recuento de casillas electorales: C. REPTE. PAN LOPEZ GARCIA BRENDA MARGARITA, C. REPTE. PAN JORGE LUIS REYES SALINAS, C. REPTE. MORENA SERGIO DAVILA GALVAN, C. REPTE. MORENA JUANA ARTEAGA GUEVARA, con el objeto de realizar el recuento de las boletas de 71 paquetes electorales, correspondientes a las casillas 0110 B1, 0112 B1, 0114 C1, 0111 E1, 0259 B1, 0259 C1, 0262 B1, 0319 B1, 0320 B1, 0325 B1, 0346 C1, 0347 C1, 0350 B1, 0351 B1, 0352 B1, 0346 B1, 0353 B1, 0354 B1, 0349 B1, 0355 B1, 0356 B1, 0363 B1, 0363 C1, 0354 E1, 0366 C1, 0367 C1, 0365 B1, 0408 B1, 0409 B1, 0410 E1, 0710 C1, 0712 B1, 0710 B1, 0922 B1, 0924 C1, 0924 C2, 0926 C1, 0928 B1, 0923 C1, 0926 B1, 1214 E1, 1212 B1, 1227 B1, 1231 B1, 1232 S1, 1233 B1, 1235 B1, 1238 B1, 1239 B1, 1241 B1, 1244 B1, 1245 B1, 1250 B1, 1251 B1, 1255 B1, 1242 C1, 1262 B1, 1263 B1, 1271 C1, 1277 C1, 1261 B1, 1260 E1, 1260 B1, 1270 B1, 1226 C1, 1226 B1, 1258 B1, 1233 C1, 1258 E1, 1712 C1, 1713 C1, con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 79 numeral 1, incisos i) y j); 255 numeral 5; 304; 307; 309; 310; 311, numerales 1, incisos b), e), d) fracciones 1, 11 y 111, y g), 2, 3, 4, 5 y 6; 312 y 318 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 4 numeral 1; 14; 29; 30; 31; 34, 35, 36 y 38, Referentes al recuento parcial y total de votos, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral, los puntos 6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13 y 6.14 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales del Proceso Electoral Federal 2018-2019, aprobados por el Consejo General el 02 de Septiembre de 2018; y en el artículo 5, numeral 1, inciso u) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Con base en la cantidad de paquetes electorales por recontar, y en consideración al plazo para llevar a cabo dicha tarea, se determinó conformar 2 puntos de recuento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Se hace constar que para efectuar el recuento de votos, previo a su apertura, se revisaron las medidas de seguridad y el estado físico de cada uno de los 71 paquetes electorales asignados al Grupo de Trabajo 01, durante su apertura se halló que dicho total de paquetes electorales contenían escritos de protesta.

Una vez realizado el recuento de los votos de las 71 correspondientes a este grupo de trabajo, no se consideraron votos reservados para 35 casillas. Los resultados electorales del nuevo escrutinio y cómputo para estas 35 casillas se detallan en las tablas siguientes:

De las 36 casillas restantes se determinó la reserva de 83 boleta (s) electoral(es) correspondiente (s) a la (s) casilla (s): 0259 B1, 0259 C1, 0319 B1, 0320 B1, 0346 B1, 0346 C1, 0347 C1, 0349 B1, 0350 B1, 0353 B1, 0354 E1, 0355 B1, 0363 B1, 0363 C1, 0365 B1, 0366 C1, 0367 C1, 0408 B1, 0409 B1, 0922 B1, 0924 C1, 0924 C2, 1212 B1, 1232 S1, 1233 B1, 1239 B1, 1244 B1, 1245 B1, 1250 B1, 1255 B1, 1261 B1, 1263 B1, 1271 C1, 1260 B1, 1226 C1, 1713 C1, mismas que se engraparon a la constancia individual respectiva y se pusieron a disposición del Presidente del Grupo de Trabajo, para su presentación ante el pleno del Consejo Distrital con el fin de someter a su consideración si deberán tomarse como votos nulos o válidos, y en su caso a favor de que partido político o candidato deben contarse dichos votos; además de registrar los resultados de votos reservados en el acta circunstanciada correspondiente.

Dentro del (de los) paquete(s) electoral(es) de las casillas se encontraron 0 boletas electorales del Proceso Electoral Local, de las cuales 0 correspondieron a la elección local para las Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional de la entidad TAMAULIPAS, misma que fueron debidamente separadas, anotadas y reintegradas al paquete electoral.

Los sucesos reportados durante el recuento de votos fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN

Las actividades del Grupo de Trabajo 01, concluyeron a las 23 horas con 5 minutos del día 4 de Junio del año dos mil diecinueve. Firman al calce cada uno de sus integrantes

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL RECUESTO PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE MAYORIA RELATIVA EN EL 13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

GRUPO DE TRABAJO 02

En el 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en SAN FERNANDO, siendo las 18 horas con 56 minutos del 4 de Junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en el inmueble del referido Consejo Distrital sitio en: Calle Bravo No. 104 Entre



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Segunda Centenario Y Cuauhtémoc, Zona Centro, los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo 02 presidido por el/la Consejero(a) JORGE ALEJANDRO GARCIA SANCHEZ, para el recuento de casillas electorales: C. REPTE. PAN JOSE LUIS SANCHEZ SORIANO, C. REPTE. PAN ERASMO MIJAIL GARZA GUTIERREZ, C. REPTE. PRI EFRAIN SANCHEZ FLORES, C. REPTE. MORENA MARIO GILBERTO SILVA QUINTANILLA, C. REPTE. MORENA ANA REBECA GARCIA ARAUJO, con el objeto de realizar el recuento de las boletas de 26 paquetes electorales, correspondientes a las casillas 0002 B1, 0012 B1, 0012 E1, 0009 B1, 0010 C1, 0010 B1, 0108 C1, 0312 C1, 0313 B1, 0318 B1, 0318 E2, 0381 B1, 0383 B1, 0384 E1, 0385 B1, 1215 E1, 1217 B1, 1220 B1, 1220 C1, 1221 B1, 1221 C1, 1222 B1, 1222 E1, 1268 B1, 1278 E1, 1714 B1, con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 79 numeral 1, incisos i) y j); 255 numeral 5; 304; 307; 309; 310; 311, numerales 1, incisos b), e), d) fracciones 1, 11 y 111, y g), 2, 3, 4, 5 y 6; 312 y 318 numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 4 numeral 1; 14; 29; 30; 31; 34, 35, 36 y 38, Referentes al recuento parcial y total de votos, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral, los puntos 6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13 y 6.14 de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Distritales del Proceso Electoral Federal 2018-2019, aprobados por el Consejo General el 02 de Septiembre de 2018; y en el artículo 5, numeral 1, inciso u) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

Con base en la cantidad de paquetes electorales por recontar, y en consideración al plazo para llevar a cabo dicha tarea, se determinó conformar 2 puntos de recuento.

Se hace constar que para efectuar el recuento de votos, previo a su apertura, se revisaron las medidas de seguridad y el estado físico de cada uno de los 26 paquetes electorales asignados al Grupo de Trabajo 02, durante su apertura se halló que dicho total de paquetes electorales contenían escritos de protesta.

Una vez realizado el recuento de los votos de las 26 correspondientes a este grupo de trabajo, no se consideraron votos reservados para 20 casillas. Los resultados electorales del nuevo escrutinio y cómputo para estas 20 casillas se detallan en las tablas siguientes:

De las 6 casillas restantes se determinó la reserva de 7 boleta (s) electoral(es) correspondiente (s) a la (s) casilla (s): 0009 B1, 0010 C1, 0012 E1, 0318 E2, 0383 B1, 1268 B1, mismas que se engraparon a la constancia individual respectiva y se pusieron a disposición del Presidente del Grupo de Trabajo, para su presentación ante el pleno del Consejo Distrital con el fin de someter a su consideración si



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

deberán tomarse como votos nulos o válidos, y en su caso a favor de que partido político o candidato deben contarse dichos votos; además de registrar los resultados de votos reservados en el acta circunstanciada correspondiente.

Dentro del (de los) paquete(s) electoral(es) de las casillas se encontraron 0 boletas electorales del Proceso Electoral Local, de las cuales 0 correspondieron a la elección local para las Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional de la entidad TAMAULIPAS, misma que fueron debidamente separadas, anotadas y reintegradas al paquete electoral.

Los sucesos reportados durante el recuento de votos fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN

Las actividades del Grupo de Trabajo 02, concluyeron a las 23 horas con 5 minutos del día 4 de Junio del año dos mil diecinueve. Firman al calce cada uno de sus integrantes.

Por lo que habiendo un total de 90 Boletas sujetas a votos reservados se procedió a analizar sobre votos válidos y Votos nulos para determinar a qué partidos políticos les pertenecen.

LA PRESIDENTA: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputo distrital, para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo Distrital solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

LA PRESIDENTA: Se abre la primera ronda: de dos votos reservados de la casilla 1232 S1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 1232 S1 especificar si los dos votos son Nulos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 1232 S1

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la segunda ronda: tres votos reservados de la casilla 0319 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de tres votos reservados de la casilla 0319 B1 especificar si dos votos son para el Partido Acción Nacional y un voto es para el partido Morena.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de dos votos al partido Acción Nacional y un voto para el partido Morena.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos para el partido Acción Nacional y un voto para el partido Morena en la casilla 0319 B1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la tercera ronda: voto reservado de la casilla 0320 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0320 B1 especificar si el voto es para el partido MORENA

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 0320 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la cuarta ronda: dos votos reservados de la casilla 0346 B1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0346 B1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0346 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la quinta ronda: tres votos reservados de la casilla 1233 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 1233 B1 especificar si dos votos son nulos y un voto es para el Partido Acción Nacional.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que dos votos son nulos y un voto es para el Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de que dos votos son nulos y un voto es para el Partido Acción Nacional en la casilla 1233 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la sexta ronda: dos votos reservados de la casilla 0346 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0346 C1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0346 C1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Se abre la séptima ronda: dos votos reservados de la casilla 0347 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0347 C1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0347 C1

LA PRESIDENTA: Se abre la octava ronda: cuatro votos reservados de la casilla 0349 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de cuatro votos reservados de la casilla 0349 B1 especificar si los cuatro votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los cuatro votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de cuatro votos nulos en la casilla 0349 B1

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la novena ronda: cinco votos reservados de la casilla 1239 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de cinco votos reservados de la casilla 1239 B1 especificar si los cinco votos son para el partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de cinco votos al partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de los cinco votos para el partido Acción Nacional en la casilla 1239 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la décima ronda: de un voto reservado de la casilla 0350 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0350 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0350 B1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la Décima primera ronda: voto reservado de la casilla 0353 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0353 B1 especificar si el voto es para el Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0353 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la décima segunda ronda: de un voto reservado de la casilla 1244 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1244 B1 especificar si el voto es Nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 1244 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la décima tercera ronda: de dos votos reservados de la casilla 1245 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 1245 B1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 1245 B1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la décima cuarta ronda: voto reservado de la casilla 1250 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1250 B1 especificar si el voto es para el partido MORENA

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 1250 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la décima quinta ronda: de dos votos reservados de la casilla 0354 E1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0354 E1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0354 E1

LA PRESIDENTA: Se abre la décima sexta ronda: de dos votos reservados de la casilla 1255 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 1255 B1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 1255 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la décima séptima ronda: ocho votos reservados de la casilla 0355 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0355 B1 especificar si un voto es para el Partido Acción Nacional y 7 votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que un voto es para el Partido Acción Nacional y 7 votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de que un voto es para el Partido Acción Nacional y 7 votos son Nulos en la casilla 0355 B1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Se abre la décima octava ronda: de dos votos reservados de la casilla 0363 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0363 B1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0363 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la décima novena ronda: de dos votos reservados de la casilla 0363 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0363 C1 especificar si los dos votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que los dos votos son Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de dos votos nulos en la casilla 0363 C1

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la vigésima ronda: un voto reservado de la casilla 0259 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0259 B1 especificar si el voto es para el Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0259 B1

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima primera ronda: de un voto reservado de la casilla 0365 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0365 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0365 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima segunda ronda: de un voto reservado de la casilla 0259 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0259 C1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0259 C1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la vigésima tercera ronda: cuatro votos reservados de la casilla 0366 C1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de dos votos reservados de la casilla 0366 C1 especificar si dos votos son para el partido Acción Nacional y dos votos para el partido MORENA.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de dos votos son para el partido Acción Nacional y dos votos para el partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de que dos votos son para el partido Acción Nacional y dos votos para el partido MORENA en la casilla 0366 C1

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima cuarta ronda: de un voto reservado de la casilla 0367 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0367 C1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0367 C1.

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima quinta ronda: de catorce votos reservado de la casilla 0408 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de catorce votos reservados de la casilla 0408 B1 especificar si 13 votos corresponden para el Partido Acción Nacional y un voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que 13 votos corresponden para el Partido Acción Nacional y un voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación 13 votos correspondientes para el Partido Acción Nacional y un voto es Nulo en la casilla 0408 B1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima sexta ronda: de cuatro votos reservado de la casilla 0409 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de cuatro votos reservados de la casilla 0409 B1 especificar si un voto es para el partido MORENA y tres votos son Nulos.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de un voto para el partido MORENA y tres votos Nulos.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación un voto para el partido Morena y tres Nulos en la casilla 0409 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima séptima ronda: de un voto reservado de la casilla 0922 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0922 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0922 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima octava ronda: de un voto reservado de la casilla 1261 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1261 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 1261 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la vigésima novena ronda: de un voto reservado de la casilla 0924 C1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0924 C1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0924 C1.

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima ronda: de un voto reservado de la casilla 0924 C2.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0924 C2 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0924 C2.

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima primera ronda: de un voto reservado de la casilla 1263 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1263 B1 especificar si el voto es Nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 1263 B1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la trigésima segunda ronda: un voto reservado de la casilla 1271 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1271 C1 especificar si el voto es para el partido MORENA

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 1271 C1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la trigésima tercera ronda: un voto reservado de la casilla 1212 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 1212 B1 especificar si el voto es para el Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 1212 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima cuarta ronda: de dos votos reservados de la casilla 1713 C1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de dos votos reservados de la casilla 1713 C1 especificar si un voto es Nulos y un voto es para el Partido Acción Nacional.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que un voto es Nulo y un voto es para el Partido Acción Nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de que un voto es Nulo y un voto es para el Partido Acción Nacional en la casilla 1713 C1.

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima quinta ronda: de un voto reservado de la casilla 1260 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1260 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 1260 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima sexta ronda: de un voto reservado de la casilla 1226 C1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1226 C1 especificar si el voto es para partido acción nacional.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto para partido acción nacional.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para partido acción nacional en la casilla 1226 C1.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Se abre la trigésima séptima ronda: de un voto reservado de la casilla 0009 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0009 B1 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0009 B1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la trigésima octava ronda: dos votos reservados de la casilla 0010 C1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de dos votos reservados de la casilla 0010 C1 especificar si un voto es para el partido Acción Nacional y un voto es nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de un voto para el partido Acción Nacional y un voto es nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación de que un voto es para el partido Acción Nacional y un voto es nulo en la casilla 0010 C1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la trigésima novena ronda: voto reservado de la casilla 0012 E1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0012 E1 especificar si el voto es para el Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0012 E1.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, se abre la cuadragésima ronda: voto reservado de la casilla 0383 B1.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0383 B1 especificar si el voto es para el Partido Acción Nacional

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Acción Nacional

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Acción Nacional en la casilla 0383 B1.

LA PRESIDENTA: Se abre la cuadragésima primera ronda: de un voto reservado de la casilla 0318 E2

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 0318 E2 especificar si el voto es Nulo.

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 0318 E2.

LA PRESIDENTA: Se abre la cuadragésima segunda ronda: de un voto reservado de la casilla 1268 B1

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito al Secretario, proceda a la votación de un voto reservado de la casilla 1268 B1 especificar si el voto es Nulo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

EL SECRETARIO: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de que el voto es Nulo.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto Nulo en la casilla 1268 B1.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, informo que siendo las 01:23 horas del día 05 de junio de 2019, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura y lo que se ha ido asentando en cada uno de los cuadernillos de resultados de los cómputos, a efecto de emitir el resultado del cómputo distrital.

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretario.

EL SECRETARIO: El sexto punto del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputados locales según el principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: una vez concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, le solicito al Secretario de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.



Instituto Electoral de Tamaulipas

Consejo Distrital Electoral
13 SAN FERNANDO

ANÁLISIS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DEL RECUESTO TOTAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 292 FRACCIONES I Y II DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

PORCENTAJES DE VOTACIÓN

PARTIDO O CANDIDATO/A	VOTACIÓN	PORCENTAJE
	33,488	57.77%
	5,253	9.06%
	703	1.21%
	825	1.42%
	497	0.86%
	1,396	2.41%
INDETERMINADO	13,975	24.11%
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS	40	0.07%
VOTOS NULOS	1,790	3.09%
TOTAL	57,967	100%

Primer Lugar: Partido Acción Nacional

Segundo Lugar: MORENA

Diferencia de Votos: 19,513

Diferencia Porcentual: 33.86%

Votos nulos: 1,790

Procede a Recuento: No.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: El séptimo punto del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Diputados.

LA PRESIDENTA: de Conformidad al artículo 282, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este 13 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en San Fernando, Tamaulipas, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Diputados en este 13 Distrito, a favor de la C. Nohemí Estrella Leal, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

El Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto del 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en San Fernando, Tam.; organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2018-2019; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Distrital en día 04 de junio de 2019, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la Jornada Electoral en su circunscripción distrital, realizó el cómputo final de la elección de las Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En virtud, del resultado del cómputo, la fórmula que obtuvo la mayoría de votos, fue la postulada por el Partido Acción Nacional razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 25, 29, 30, 41 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 91 fracción II, 143, 148 fracciones VI y VIII, 280, 281, fracción II, 282 fracción IV y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve a expedir la siguiente:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO	NOMBRE	FIRMA
Diputada Propietario de Mayoría Relativa	Nohemí Estrella Leal	
Diputada Suplente de Mayoría Relativa	Marina Edith Ramírez Andrade	

Se expide la presente Constancia en San Fernando Tamaulipas, a los cinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, para los usos electorales que el partido Acción Nacional y Diputados electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

C. Nancy Rocío Escobar García
CONSEJERA PRESIDENTA

C. Mario Alberto Alvarado de la Portilla
SECRETARIO TECNICO

LA PRESIDENTA: por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional, C. Jaime Arturo Ponce Pérez, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para las diputaciones.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría, da fe que siendo las 2:20 horas del día 5 de junio de 2019, la Consejera Presidenta hace entrega de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 13 Distrito Electoral.

LA PRESIDENTA: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: por favor Secretario de lectura a los Resultados del Cómputo Distrital por el principio de Representación proporcional en este 13 Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el artículo 286, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto, Consejero Presidente, siendo las 2:30 horas del día 5 de junio del presente año, los resultados a del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.



PROCESO ELECTORAL 2018-2019
RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 13 SAN FERNANDO
 ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A : 259 CASILLAS DEL TOTAL DE: 259 QUE COMPRENDE EL DISTRITO,
 HASTA LAS 02:28 HORAS DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2019.

PARTIDO O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE:	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
	33,488	33,561
	5,253	5,269
	703	706
	497	498
	825	826
	1,396	1,398
LIBREPIELA	13,975	14,023
VOTOS PARA CANDIDATOS/A NO REGISTRADOS/A	40	40
VOTOS NULOS	1,790	1,794



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretario, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral.

LA PRESIDENTA: me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

EL SECRETARIO: Siendo las 2:37 horas, del 5 de junio de 2019, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

LA PRESIDENTA: muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: antes de clausurar, se va a publicar el cartel de resultados del Cómputo Distrital de la elección de Diputados en el 13 Consejo Distrital Electoral con cabecera en San Fernando, Tam., el cual será fijado al exterior de la sede de este órgano electoral, para conocimiento público, una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, elabore el Acta Circunstanciada del desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo Distrital en el 13 Consejo Distrital Electoral.

Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 02:51 horas de del día 05 de junio de 2019, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
13 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN SAN FERNANDO, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA, DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2019, CC. LIC. **NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA**, **CHRISTHIAN EBERTH CARRIZALES NAVA**, **ARMIDA MARICELA GARZA LINARES** Y **JORGE ALEJANDRO GARCÍA SÁNCHEZ** ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA **C. NANCY ROCÍO ESCOBAR GARCÍA** CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y EL **C. MARIO ALBERTO ALVARADO DE LA PORTILLA**, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE SAN FERNANDO. DOY FE.-----

**C. Nancy Rocío Escobar García
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. Mario Alberto Alvarado de la Portilla
SECRETARIO TECNICO**

